

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN

Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.—
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

TELÉFONO 4.493 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 687

ANUNCIOS
Cuarta plana, 30 cént. línea; tercera plana, noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

La campaña contra el Gobierno

A LA CLASE TRABAJADORA ESPAÑOLA

Camaradas: La iniciativa que en nombre de las diversas entidades firmantes y adheridas hemos tenido el gusto de lanzar a la opinión pública, ha sido acogida entusiastamente por la gran mayoría del proletariado español, esperando nosotros que sea un éxito culminante la campaña contra el Gobierno, por su falta de formalidad, sobre todo, en los asuntos de la legislación social.

No obstante, entidades ha habido que nos han advertido de la imposibilidad de organizar reuniones, conferencias, manifestaciones, etc., contra el Gobierno el día 28, por carecer de tiempo para ello. La Comisión firmante, reconociendo la importancia de estos inconvenientes, advierte a todos que su misión no terminará el día 28; sino que, por el contrario, será su día, precisamente, cuando comience. Donde no sea, pues, posible, por las razones diversas que cada localidad tenga en cuenta, secundar la campaña nacional contra el Gobierno el día 28, hágase en días sucesivos, en los domingos inmediatos si se estiman preferibles los domingos, pero hágase esta presión, poniendo gran constancia en esta campaña, para hacer fijar la vista a la opinión en las aspiraciones de nuestra clase.

Obregua también la Comisión que suscribe propondrá invitar a vuestros actos a la representación de la prensa, enviando toda clase de noticias con esta representación a EL SOCIALISTA, con el fin de dar mayor importancia a nuestra movilización.

Serviría de poco se hicieran esfuerzos económicos, si después, por defectos de organización, el resto de la nación no se enteraba de la agitación efectuada para mejorar la situación de nuestros hermanos del campo, de los panaderos, de la dependencia mercantil, de los textiles, de los mineros, de los obreros de la navegación y de los camareros y cocineros.

¡Queremos trabajo! ¡Queremos que las subsistencias se abaraten! ¡Queremos para nuestro país la dicha, la prosperidad relativa que tiene derecho a disfrutar, y disfrutarla, si estuviéramos interesados, no en manojos dilapidadores, sino en hombres abnegados que administraran con la serupulosidad con que lo deberían hacer quienes del Poder han hecho modo de vivir.

Trabajadores: ¡El día 28, a protestar contra el Gobierno! En días sucesivos, a

seguir la campaña con igual tesón y firmeza hasta vencer.

Madrid, 22 de noviembre de 1915.—
Por la Unión General: Vicente Barrio, Andrés Sabarot; por la Federación de panaderos: Manuel Cordero, Justo Onoro; por la Federación de camareros: Miguel López, Manuel Tallón; por la Federación de dependientes: Fermín Blázquez, Luis L. Santamarina.

En Madrid

Las Sociedades obreras madrileñas a quienes afecta más directamente la campaña contra el Gobierno, han acordado celebrar el próximo domingo un gran mitin en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

Será, seguramente, una reunión de suma trascendencia, ya que, aparte del apoyo del Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo, las Sociedades de panaderos, camareros y dependientes han hecho trabajos para que acudan en masa todos los asociados a los actos que se preparan.

El resto de los trabajadores hará bien en prestar atención a esta campaña, tan beneficiosa para todos los explotados.

Contra el aumento en el precio de las subsistencias

Barcelona, 21.—Ayer se reunieron en el local de la Asociación de la dependencia mercantil unos 70 delegados de Asociaciones, Cooperativas y obreras para tratar del problema de las subsistencias.

Expusieronse varios criterios, encaminados todos ellos a poner término a una situación de todo punto insostenible para la clase trabajadora, tomándose finalmente los siguientes acuerdos:

- 1.º Colocación de carteles demostrativos del aumento en el precio de las subsistencias.
- 2.º Demostración de la diferencia de los jornales y de los alquileres desde ocho años atrás, haciendo resaltar el favoritismo de que son objeto los propietarios en el asunto de los derrames.
- 3.º Realizar actos públicos en todas las barriadas, preparatorios de un gran mitin que llame la atención de España entera.

Esperase que la campaña iniciada alcanzará resonancia, por estar identificada con la aspiración unánime del proletariado barcelonés.

billimo, digno de aplauso. Somos los primeros en consignar la alegría que ellos nos producen.

¡Pero del juego!...
Juan E. MENDIZABAL
San Sebastián.

Los obreros que no adquieren EL SOCIALISTA, que defiende siempre sus intereses, y compran un diario burgués, van contra su propia causa y favorecen, por tanto, la de sus explotadores.

¡HOY SALE! ¡HOY!

La discusión de las reformas militares siguió ayer, sin que avanzara mucho.

Intervinieron en ella los diputados militares Sres. Alvarado y Montes Jovellar. Este, en algunos puntos, combatió con gran acierto al ministro de la Guerra.

Tuvo la valentía de exponer al Congreso como quedaría la plantilla de tenientes generales después de aprobado el proyecto.

El propio ministro de la Guerra, en el número uno, habiéndose quitado todos los que le preceden, para el ascenso a capitán general.

Hace más de un año que nosotros descubrimos esta circunstancia, que quita autoridad al general reformador.

También entró a la Cámara de cómo el actual ministro de la Guerra ha ascendido a jefes viejos diez, ocho y siete días antes de que les correspondiese pasar a la reserva, alargándoles así la vida en activo.

Todo esto es verdad y deja malparada esa sinceridad y austeridad con que diariamente se presenta el ex virrey de Valencia, general Benagüe.

Habló también el diputado republicano Sr. Nougues, estentando la representación de la minoría de Conjunción, y exponiendo el criterio de la misma.

Fundamentalmente el Sr. Nougues se expresó de acuerdo con el criterio de nuestro compañero Pablo Iglesias. Antes que reformas militares, que reorganización del ejército, aprobación de los proyectos de reconstitución económica. Esperar para aplicar las experiencias de la guerra europea a la reorganización. Evidenciar que hoy pueden reducirse las plantillas en un 50 por 100; demostrar la falta de autoridad del Gobierno para atajar un mal que nadie como él aumenta.

Y en lo que se refiere a la urgencia que se exige del Parlamento, tuvo aeres censuras para el Gobierno, por haberle tenido cerrado durante diez meses. En relación con el aspecto político, criticó acertadamente a los partidos liberal y conservador.

Tuvo otros varios aciertos, examinando los cinco proyectos militares, y pidió energicamente que se impida la venta de la marina mercante.

Emplazó, por último, a la minoría liberal para que firmara las rebajas que en los presupuestos civiles han de proponer los representantes conjuncionistas en la Comisión de Presupuestos.

Hoy hablará el jefe del Gobierno, si puede, y en su discurso ofrecerá la fórmula de que se viene hablando estos días.

Por el Sr. Dato cuenta sólo con los liberales y prescinda de las restantes minorías que claramente han expresado su criterio opuesto a todo pasto.

Y esta inadverencia del presidente puede darle un serio disgusto, pues no se puede prescindir deliberadamente de factores políticos importantes.

Partido Socialista Obrero

COMITE NACIONAL
Ayer con asistencia de todos los compañeros elegidos por el Congreso, tomó posesión el nuevo Comité nacional de nuestro partido.

Fue acordado unánime apoyar la campaña emprendida por la Unión General y algunas Federaciones nacionales para conseguir se abaraten las subsistencias, y se abran nuevos trabajos, así como conseguir sean ley los diversos proyectos sociales sometidos a la deliberación de las Cortes.

Quedó convenido reunirse ordinariamente todos los sábados, a partir de la presente semana.

Carrizosa sigue preso

A la prensa radical.

El caso es demasiado fuerte para dejarle pasar en silencio. Nuestro compañero Camilo Carrizosa, en prisión desde hace algunos meses, sigue en la cárcel de Madrid sin obtener siquiera la libertad provisional, a pesar de que el supuesto delito cometido por nuestro amigo es de los que sólo en países como España se castigan.

¡Tan grave es el dudar de la existencia de Dios, que ya tenemos preso un día y otro a nuestro joven correligionario, mientras las combinaciones políticas descubren inmundicias en gran escala, que obtienen abundantes recompensas en las esferas gubernamentales!

¡La política del Sr. Dato, a la inglesa, de respeto a la Constitución, es esa de tener en prisión a un obrero modestísimo, que en un artículo sin trascendencia ha expuesto su pensamiento, respetable, que hoy han hecho suyo los hombres más eminentes de la ciencia moderna?

¡No cree la prensa radical conveniente el sumarse a esta agitación en favor de la libertad de nuestro camarada, media justa doblemente; desde el momento que él ha solicitado la sea aplicada, ofreciéndole a él, si quiere, la libertad?

La reacción, que vigila atentamente, se ceba en los de la izquierda implacablemente; nosotros, en cambio, a los de nuestro campo no les defendemos como ellos y nosotros necesitamos.

Por egoísmo, aunque no fuera por espíritu de justicia, debemos rectificar.

¡La libertad de Carrizosa, Sr. Dato, es un acto de justicia que de usted reclamamos!

Una carta del frente

Un camarada francés, estuador, muy conocido entre los socialistas y los obreros organizados madrileños por haber estado entre nosotros durante bastante tiempo, ha dirigido al compañero Quintas la carta que a continuación publicamos, y sobre cuyas excelentes ideas llamamos la atención de nuestros lectores:

Querido amigo: Sigo sano y salvo. He estado siempre en el frente, desde el principio; como usted ve, la suerte no ha protegido hasta ahora.

Esta guerra se prolonga cada vez más, desgraciadamente, pues, el número de víctimas aumenta constantemente.

A pesar de ello, estamos confiados más que nunca en el éxito final, por lejano que pueda ser.

Si para abatir al rampante prusiano fuera necesaria otra campaña de invierno, estamos resueltos a soportarla.

No habría nada más contrario a la paz verdadera que un Tratado equivoco; vale más acabar con él de una vez para siempre, y que el derecho no vuelva a ser suprimido por la fuerza.

Verdaderamente, es bien triste el ver semejantes herreros en nuestra época; pero no somos nosotros quienes los hemos provocado.

Los losses que sufrían en la dominación mundial pueden estar satisfechos; al mundo, a causa de ellos, está a sangre y fuego. No viviremos en paz hasta que no logremos reducirlos, y hasta que los enarques prusianos se transformen en manicomios para aquellos peligrosos monomaniacos.

Tened siempre la seguridad, queridos amigos, de la sinceridad de mi amistad, así como de mi inalterable consagración al servicio de la buena causa.

No le olvido a usted, ni a esos buenos camaradas que tuve la dicha de conocer ahí, y que le ruego saludé de mi parte. Reciba mis mejores afectos.

CONGRESO DE LAS JUVENTUDES

Una circular.

La Federación de Juventudes socialistas ha dirigido a las Sociedades de la Casa del Pueblo la siguiente circular, que reproducimos para alguna organización que la recibiera.

ESTIMADOS COMPAÑEROS: Seguramente tendréis conocimiento de que el día 27 del mes actual, y en el salón grande de la Casa del Pueblo, darán comienzo las tareas del IV Congreso nacional de esta Federación de Juventudes socialistas, al que tenemos el gusto de invitaros, con el fin de que, a seros posible, lo manifestéis así a vuestros camaradas, especialmente

a los jóvenes, para que éstos acudan a presenciar las sesiones que habrán de celebrarse, y en las cuales, aparte de otras cuestiones de carácter general para la clase trabajadora, se tratarán asuntos relacionados con especialidad con la juventud obrera; los actuales aprendices, que habrán de ser, por ley natural, los hombres del mañana.

Como tenemos la seguridad de que tomaréis en consideración las anteriores líneas, no insistimos sobre ese particular, limitándonos, pues, a rogaros que si esa colectividad posee bandera, la facilicéis para que figure en el salón.

Si acaso figura hoy ya, con motivo del Congreso ferroviario, es pedimos no la recojáis todavía, pues es a raíz de que terminen las tareas de este darán comienzo las del nuestro. En el caso del párrafo anterior, os indicaremos, por medio de un anuncio colocado en el sitio de costumbre en la Casa del Pueblo, dónde deberíais entregar la bandera y a qué hora.

Sin otro particular, se ofrecen vuestros y de la causa socialista.

Per el Comité: JOSÉ LÓPEZ Y LÓPEZ, secretario; ANDRÉS SABAROT, presidente.

A las Secciones andaluzas.

La Juventud socialista de Puente Genil ruega a las Juventudes que estén conformes con ayudarla, moral o materialmente, a enviar una representación al Congreso de Juventudes, se sirvan constatarla a la mayor brevedad, procurado, además enviar en regla la credencial, para que no haya retrasos.

Las Secciones a que se alude principalmente son: Montilla, Adamuz, La Línea, Luesma, Málaga, Motril, Villafraña, Olvera, Alhama y Olivenza, este último pueblo de la provincia de Badajoz.

Modelo de credencial.

Algunas Juventudes han rogado, les digamos cómo han de extender la oportuna credencial para hacerse representar en el Congreso.

He aquí un modelo:
«Al IV Congreso de la Federación de Juventudes Socialistas de España.

Estimados compañeros: La Juventud socialista de ..., provincia de ..., ha nombrado delegado suyo ante este Congreso al compañero ..., haciendo constar que esta Juventud se compone de afiliados.

Lo que certificamos a los efectos oportunos.
(Fecha, firmas del presidente y secretario y sello social.)

Delegados nombrados

La Juventud de Madrid ha nombrado delegados efectivos a Ramón Lamóneda y Manuel Nájiz de Arenas, y suplentes a Rito Esteban y José Trias.

La de Sotondio (Asturias) ha nombrado directamente delegado a José Cuesta, ex presidente de la Sección de Oviedo, y hoy afiliado a la Juventud de Madrid.

La de Chamartín ha elegido para efectivo a Cándido Val, y suplente a Francisco Miguez.

La de Puente Genil ha designado a Gabriel Morón, que además representará otras Secciones de la región.

Visita a la tumba de Meabe.

El Comité nacional ha organizado una visita oficial a la tumba del fundador de las Juventudes, Tomás Meabe, para el domingo próximo, por la tarde, a la que acudirán los delegados de provincias y cuantos deseen honrar al que fué gloriosa representación del partido.

Las elecciones municipales

EN PROVINCIAS

Sotondio.—La Agrupación socialista de esta localidad da las gracias a los electores que han tenido conciencia cívica para elevar a los dos camaradas presentados hasta los escaños municipales, luchando contra la amalgama de reaccionarios y falsos demócratas que se concitó contra nosotros.—C. O.

Cabellera.—He aquí el resultado del escrutinio: Candidatura caquiñil: Podemos, 210; Castells, 209; Pons, 204. Candidatura obrera: Cabut, 188. Elegidos los cuatro por el distrito primero.

Candidatura caquiñil: Gallostra, 291; Cavillanis, 288. Candidatura obrera: Mosbet, 250. Elegidos los tres por el distrito segundo.

La clase obrera contará con cinco compañeros en el próximo Congreso. De no haber habido tan escandalosas coacciones y atropellos, los obreros hubieran obtenido mayoría.—S. L.

¡Abajo la guerra!

La lepra del juego

Hoy es ya de que sobre esta tan debatida y manoseada cuestión del juego se tome una determinación radical, que ponga término a las perniciosas consecuencias que de esa plaga social van resultando para una gran parte de las poblaciones españolas.

Porque el caso es, serenamente pensando, que por obra y gracia de la complacencia de los llamados a poner cortapisas a la mentada plaga, y por la debilidad absurda de que dan palmaria muestra nuestros viciosos gobernantes al no querer abordar de una vez en toda su amplitud el delicado asunto, el mal, el quehacer mal del juego, está alcanzando caracteres tan graves, que se corre el peligro de hallarnos en situación de absoluta imposibilidad el día en que, al fin, queramos llevar a vías de realización lo que tan fácil nos hubiera sido consumar en momentos de oportunidad.

Hay quien está empeñado en no querer reconocer importancia en el asunto de que tratamos. Sin embargo, nosotros, que vivimos en una población cuya principal fuente de ingresos radica, según cuentan los que de ello presumen estar enterados, en ese vicio, creemos sinceramente que esta cuestión del infame juego es, por la índole esencialmente social que de sus resultados se derivan, una de las que con mayores visos de trascendencia se nos ofrecen presentemente.

El juego, infame en su esencia, pues que implica una de las más repugnantes formas de la inmoralidad que corroe la sociedad hipócrita de nuestros días, alcanza los caracteres de la más perfecta criminalidad cuando binea su zarpa venenosa en la parte más sana del organismo social, que es, digan lo que quieran

en contrario los moralistas al uso y los representantes de la mentira oficial burguesa, la parte integrada por el elemento proletario. Si repugnancia há de inspirarnos siempre el juego, hállese donde se halle, afínquese donde quiera, sea nos licito expresar nuestra sincera opinión de que creemos afectado a ese letal vicio de la más alta proporcionalidad criminal de estirpe social, cuando logra penetrar en la espa formada por los hijos del trabajo.

Pues, como si fueran pocas las plagas que constantemente, con horrible persistencia, azotan al proletariado, que, de por sí—por el mero hecho de ser trabajador—vive en las lindes de la miseria, viene a atacarnos, quizá con más ímpetu que todas ellas, esta, tremendamente repugnante, del más asqueroso, del más absurdo, del más infame de los vicios creados por la mala organización social que padecemos.

El juego, esa enfermedad que nosotros no vasillamos en calificar de verdadera lepra social, está causando grandes estragos, y, precisamente, los que más directamente sufren las consecuencias que de esa lepra se derivan son aquellos elementos que, por la absurda constitución de esta hipócrita sociedad, que les condena a permanente penuria, menos preparados se hallan para soportar las consecuencias de ese tremendo desequilibrio económico a que forzadamente se ve sometido quien se entrega en brazos del repugnante juego.

Aquí, en España, hemos dado en combatir algunos vicios. Contra las tabernas se hacen grandes campañas.

Contra el flamenquismo también se han alzado las voces iracundas de los que no en vano pronuncian la palabra regeneración con la mira puesta en el resurgimiento de la patria. De execración contra los males de nuestra asquerosa peliquería, enferma hasta la médula, no digamos. Todo ello, claro es, loable, no

EL PARLAMENTO

CONGRESO

Final de la sesión de ayer

Intervinieron los Sres. BARRIOBERO, SORIANO y NOUGUES para protestar también contra las palabras del marqués de Arlanza, quien quiso hacer de la devoción de algunos españoles una plataforma política, iniciando en la Cámara un debate que nunca se ha planteado, pues siempre hubo la tolerancia conveniente en materia religiosa.

Las palabras de los diputados conjuncionistas provocaron protestas de los gregarios de la mayoría y produjeron un mediano escándalo que la inoportuna intervención del PRESIDENTE de la Cámara hizo más violento aún.

Las aguas de Madrid.

Terminado el incidente, el ministro de la GOBERNACION dió cuenta de que el Consejo de Sanidad ha dictaminado ya respecto a la cuestión de las aguas de Madrid, recomendando los filtros para la depuración de las aguas de Lozoya y Santillana, y la ozonización para las aguas de los viajes antiguos, mediante instalaciones análogas a la que existe en la plaza de Santa Bárbara.

ORDEN DEL DIA

Las reformas militares.

Reanudado este debate, habló, para alusiones, el Sr. MONTES JOVELLAR. Opinó, como los demás oradores, que es precisa la reorganización del ejército; pero que no es camino el emprendido.

Luego señaló los inconvenientes que a su juicio tiene el proyecto de rebaja de edades y las razones que lo hacen ineficaz.

Reconoció que en la normalidad ha de haber límite en las edades; pero no en la forma que quiere el ministro.

Acusó a éste de haber defraudado a la opinión pública y al ejército, porque las reformas no contienen las verdaderas bases para la reorganización.

El ministro—dijo para terminar—debe aprovechar la buena disposición del Parlamento, y, rectificando su criterio, plantear lo sustancial, para que así salgan de las Cámaras leyes eficaces.

Le contestó brevemente, por la Comisión, el Sr. BERNARD.

El Sr. NOUGUES habló en nombre de los conjuncionistas; dijo que los proyectos no responden al compromiso que con las minorías contrajo el Gobierno.

Además—añadió—se han presentado con largo retraso para que puedan antepensarse a los asuntos económicos, pues apenas restan treinta sesiones hábiles de aquí a fin de año. Por lo cual, los conjuncionistas rechazan también la preferencia aislada de a este proyecto y a los demás militares de el Gobierno, y estiman que debe rectificarse ese criterio y poner a debate los problemas económicos, conforme a lo propuesto por Pablo Iglesias.

Expresó su creencia de que el final de la guerra determinará una reducción de contingentes militares.

Siguió diciendo que el proyecto que se discute no es sustancial ni ha de repercutir en la verdadera reconstitución orgánica del ejército.

Hablando de la requisa, cree que deben incluirse los caballos de la Real Casa, no exceptuando como se hace en un artículo del proyecto.

El MINISTRO: Su majestad el rey fué el primero en pedirme que se suprimiera ese artículo.

También pidió el Sr. NOUGUES que se cumpla la ley vigente, amortizándose el 50 por 100 de las vacantes de jefes y oficiales. Con ello resultaría innecesario este proyecto y toda otra iniciativa.

Que esa misma rebaja—añadió—debería hacerse en todos los ministerios, es indudable. Pero, ¿a que no lo procura el propio conde de Romanones? Nosotros abriremos el camino pidiéndolo en un voto particular a cada presupuesto parcial. Unansé a este voto los representantes de la minoría liberal en la Comisión de presupuestos.

Habló después de la situación de la Marina mercante y de las primas de navegación, y anunció que la minoría presentará una proposición de ley para que durante las circunstancias actuales no pueda ser vendido al extranjero ningún barco español.

Trató, por último, del aspecto político de este debate, y dijo que, por primera vez, se da en la política española el caso de un político que quiere dejar el Poder (el Sr. Dato) y otro que no quiere tomarlo (el conde de Romanones).

El Sr. DATO: Niego el primer hecho. El Sr. NOUGUES: Entonces, ¿es que S. S. quiere seguir? (Risas. El Sr. Dato se abstuvo de contestar.)

Lo cierto es—terminó diciendo—que la situación es tal, que el propio conde de Romanones tiene asco al Poder. Y de esa situación no diré que sea culpable el régimen, pero seguramente no lo es la Conjunción.

El Sr. ALVARADO, desde los bancos de la mayoría, intervino después, diciendo que ese proyecto no debe ser aprobado sin mejorarlo, porque tal como se presenta sería la aplicación cruel. Además, no es eficaz—añadió—para la hipótesis de guerra, y para ella no es la edad la que da o quita la eficiencia.

Lo primero es la energía moral y la ciencia.

Admisible—concluyó—es el límite de

edad; pero no en la forma propuesta y sin dejar preparados los cuadros de reserva. Y si se organizan éstos, es posible que en algunas categorías no sobre nadie.

Opinó que si se aprueba este proyecto se debe en él autorizar al ministro para que en tiempo de guerra pueda disponer de todos los jefes y oficiales, sea cual sea su situación.

Se suspendió el debate, y se levantó la sesión.

La sesión de hoy.

Bajo la presidencia del Sr. Besada, y asistiendo los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia, se abrió la sesión a las tres y media.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó a varios ruegos que le habían sido dirigidos en tardes anteriores por varios diputados.

El Sr. SORIANO recordó que había solicitado se lleve a la Cámara un proceso incoado por esta contra el Sr. Aldecoa, y que no se le ha contestado tampoco respecto al incidente ocurrido en la catedral de Toledo, con motivo de una visita de Muley Hafid.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que atenderá el primer ruego, si el referido proceso tiene estado parlamentario, y que se informará respecto a lo ocurrido en Toledo.

El Sr. SORIANO dijo que, de cualquier manera, anunciaba una interpelación respecto a la estufa que se supone comedia por el Sr. Aldecoa, y otra sobre la tolerancia religiosa.

Los Sres. BARRIOBERO y TORRES GUERRERO formularon otros ruegos que no fué posible oír desde la tribuna.

Las subsistencias.

Se reanudó el debate iniciado por la interpelación del Sr. Francos Rodríguez respecto a la cuestión de las subsistencias, concediéndose la palabra al señor VALERO HERVÁS.

Comenzó lamentándose de la indiferencia del Gobierno y de la Cámara ante tan grave problema.

Expresó su criterio de que debe prestarse tanta atención, por lo menos, a los problemas nacionales como se presta al conflicto internacional.

Pidió al ministro de Hacienda que lleve a la Cámara el expediente de la Junta de exportación, recientemente creada.

Afirmó que el problema de las subsistencias, que es una fase de la miseria de España, es la consecuencia natural de la política financiera y la equivocada orientación que se ha seguido desde hace muchos años en materia de hacienda y fomento de la riqueza nacional.

La solución del problema—continuó—ha de ser precedida de choques entre la Cámara popular y la Cámara alta, como reflejo de la contraposición de intereses que en tal problema existe realmente entre las clases de la sociedad actual. Y en tanto no se perciban esos choques entre las dos Cámaras, no habrá que esperar del Parlamento y del Gobierno la solución que reclama la vida del país.

La cuestión de las subsistencias es un problema de transportes y una peca del comercio, en el que hay que extirpar a acaparadores e intermediarios.

Hizo resaltar que mientras el trigo, en los mercados reguladores, tiene un precio que no alcanza a 35 pesetas el quintal métrico, a muy poca distancia, en Madrid, por ejemplo, llega a encarecerse en una cantidad exorbitante.

Refiriéndose al problema municipal, dijo que la mayor preocupación de los concejales debe ser la higiene comercial. Señaló la falta en Madrid de un Centro de contratación, de un gran mercado, mediante el cual los comerciantes que directamente proveen al consumidor, no tendrían que valerse de otros intermediarios entre ellos y los productores.

Se ocupó después de la carestía del pan en Madrid, afirmando que no se evitará mientras no se acabe con el monopolio de la fabricación de harinas.

Se mostró partidario del establecimiento de una fábrica municipal, como se había hecho en Bruselas.

Señaló también el excesivo número de tahonas y panaderías que en Madrid existen, sin que por ello exista una competencia que favoreciera al consumidor, sino, por el contrario, una confabulación de fabricantes para aumentar la ganancia en perjuicio del consumidor.

Se extendió en la exposición del desarrollo de la industria panificadora en otras naciones.

Pasó a tratar después el problema de las carnes, haciendo iguales consideraciones que respecto a la cuestión del pan.

Hizo notar también la falta de un depósito municipal de fruta y legumbres.

Volviendo a generalizar, dijo que la ley de Subsistencias ha sido contraproducente.

Insistió en la necesidad de reformar el Arancel, tanto en la importación como en la exportación, y de construir nuevas líneas de comunicaciones.

Preguntó al Gobierno si está decidido a adoptar las medidas convenientes para fomentar la producción agrícola, mediante facilidad del crédito, creando Bancos, haciendo obligatorios los arrendamientos durante largo plazo, etc.

Aludió al vizconde de Eza para que ex-

ponga su autorizada opinión sobre estas cuestiones.

A su juicio, una de las ventajas de los arrendamientos a largo plazo sería, aparte del mayor apego que el colono tendría para la explotación agrícola, la reducción de ese colono, cuya conciencia política está sometida siempre al terrateniente, lo que constituye una de las causas de que nuestro régimen parlamentario sea una ficción. Se favorecería, pues, la agricultura y se haría ciudadanía.

Terminó diciendo que se supriman los derechos arancelarios, pues en ello no habría peligro para la industria nacional, y ganaría, en cambio, mucho los consumidores.

El ministro de la GOBERNACION defendió al Gobierno y a la Cámara de la acusación del Sr. Valero Hervás, respecto a su indiferencia ante la importante cuestión de las subsistencias.

Dijo que trasladaría a sus colegas los ruegos formulados por el Sr. Valero Hervás, para que se lleven a la Cámara algunos documentos.

Y terminó anunciando que habiendo de intervenir otros diputados en el debate reservábase contestar a otros extremos del discurso pronunciado por el diputado liberal para cuando tuviera que hacer el resumen.

Intervino después el marqués de la FRONTERA, quien defendió a los agricultores, diciendo que actualmente el trigo se ha de vender a 29 pesetas los 100 kilos, para que sea remunerador.

Se mostró conforme con el Sr. Valero Hervás en que la carestía de las subsistencias se debe a los acaparadores e intermediarios.

Respecto a la carestía del pan en Madrid, dijo que también contribuyen a ella los fabricantes de harinas y los tahoneros, los cuales realizan una verdadera explotación del consumidor, con la protección de las autoridades locales, las cuales, antes que a los intereses del vecindario, atienden a sus peculiares intereses políticos, con miras a las elecciones.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ: ¿De qué partido es su señoría?

El marqués de la FRONTERA: Del partido conservador; pero soy también hijo y vecino de Madrid.

Continuó atacando al Ayuntamiento de Madrid, que ha dejado en el mayor desamparo a los vecinos que lo eligieron.

Terminó protestando contra el remedio que se pretende buscar a estos males, de los que no tienen culpa los productores españoles, los cuales, sin embargo, serían perjudicados con la solución propuesta por el Sr. Valero Hervás, de que se modificara o se anulasen las tarifas del Arancel.

Le siguió en el uso de la palabra el Sr. FRANCOS RODRIGUEZ.

Defendió éste al Ayuntamiento, o, mejor dicho, a las autoridades municipales, de parte de la culpa que les ha atribuido el marqués de la Frontera.

Esa parte no imputable a las autoridades municipales corresponde a los productores.

(Segue la sesión.)

SENADO

Final de la sesión de ayer

El Sr. ROYO añadió que si se tratara de personas que desconocieran el español, estaría justificado y aplaudiría que al expresarse en ese dialecto se les concediera lo que pidieran, por escrito o de palabra, si era justo y tenían derecho a ello.

Pero tratándose de Corporaciones oficiales, este proceder es inadmisibles, y protesta de ello, porque no puedo tolerar que Cataluña sea nación independiente. (Grandes aplausos.)

El Sr. BONET Y COLON se sinceró, y dice que, como catalán que es, y vecindado en Barcelona, reconoce, y así lo ha proclamado en distintas ocasiones, que no hay para él otra patria que España (aplausos), y que, por tanto, no puede haber otro idioma que el castellano.

El Sr. MOLES se mostró conforme con parte de la petición del Sr. Royo, por creer que cuando se lesionan los intereses de los ciudadanos el Estado debe estar pronto a ampararlos; pero cree que se ha mostrado injusto con aquello que se refiere al expresarse y escribirse en el dialecto catalán.

El Sr. ROYO: Ya he dicho que lo que sea molesto lo retiraba.

El Sr. MOLES: He dicho que había estado algo injusto, porque estoy seguro que al pedirse en catalán los expedientes no se hace con deseo de molestar a nadie.

Algunas veces se hace para expresarse mejor.

Yo, por ejemplo, me haría comprender mejor en catalán, porque es dialecto que aprendí en mi niñez, y así llamé la primera vez a mi madre. (Voces: Nadie dice que no se hable catalán.)

El Sr. ROYO insistió en que no es tolerable que los acuerdos tomados por las Corporaciones se redacten en catalán, por ser contrario a la ley.

El Sr. MOLES cree que se debe llegar a una fórmula.

Varios SENADORES: Nada de fórmula. Que se obligue a la Diputación a redactar los acuerdos y expedientes en catalán.

El ministro de JUSTICIA prometió hacer justicia.

Se dió por terminado el incidente.

Una interpelación.

Acercó de las doctrinas vertidas en su discurso de apertura de los Tribunales por el señor ministro de Gracia y Justicia, explica una interpelación al señor

MOLES, haciendo un examen detenido y extenso de cada uno de los problemas planteados en su disertación inaugural por el Sr. Burgos.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó al interpelante con análoga extensión, glosando y justificando los puntos capitales de aquel documento, tan comentado y discutido a raíz de su lectura.

Y se suspende el debate, levantándose la sesión a las siete y media.

La sesión de hoy.

A las cuatro menos cinco se abrió la sesión.

En el banco azul, los Sres. Andrade y Espada.

El marqués de MOCHALES anunció una interpelación al ministro de la Gobernación sobre reformas y cuestiones relacionadas con Correos y Telégrafos.

El Sr. POLO solicitó que antes de dictaminarse en el Congreso los proyectos de Hacienda se abran informaciones orales y escritas, para que puedan acudir las entidades económicas.

El Sr. GARCIA MOLINAS pidió que con motivo de las obras que se realizan en el subsuelo se procuren las menores molestias para el vecindario.

El Sr. DAURELLA llamó la atención del ministro de Instrucción pública sobre las pésimas condiciones en que se encuentra la Universidad de Barcelona.

(En los escaños están muchos diputados catalanes.)

Pidió el traslado a otros locales de varias cátedras especiales que se llevan recientemente a la Universidad, que ya es insuficiente.

El ministro de INSTRUCCION le contestó.

El Sr. JUNOY pidió al Gobierno explicaciones sobre las palabras pronunciadas ayer por los ministros de la Gobernación y Justicia, contestando en el día de ayer al Sr. Royo Villanova.

No se explica cómo después del proyecto de Administración local, el más autonomista de Europa, según frase de Azócarate, y que reconocía la personalidad regional, y del proyecto de Mancomunidad, venga ahora a regatearse nuestros derechos.

Varias voces: Nadie los regateó.

El Sr. JUNOY dice que el Sr. Royo habla para la galería.

Siguió recordando los hechos de concesiones a Cataluña, para decir que están en su derecho a redactar las Corporaciones sus actas y expedientes en la lengua catalana.

Voces: Oficialmente, no.

El Sr. JUNOY insistió en que este derecho no traspasa los límites legales.

Recordó lo dicho por Sánchez Guerra, echándole la culpa al Gobierno de 1910. Ese es el eterno más eré. tido.

Recordó que Felipe II, en la reunión de las Cortes en Barcelona, redactaba las actas en catalán, actas recordando y hablando de la batalla de Lepanto.

Dijo luego que cuando un Estado deja tantos millones de habitantes analfabetos, no hay derecho a querer que todos sepan el castellano.

Nuestra lengua es tan española como los dialectos vasco y valenciano. (Varios senadores piden la palabra.)

Habló luego del patriotismo y del conde de Barcelona.

Varias voces: Del rey de España.

El Sr. JUNOY: Bueno, del rey de España.

Dirigiéndose al Sr. Benet y Colom, dijo que, por respeto, no va a discutir su acta de ayer.

Varias voces: Con el aplauso de la Cámara.

El Sr. JUNOY se lamentó de que este senador se expresase en la forma en que lo hizo.

Recordó lo pasado en 1906, cuando él atacaba a sus compañeros; al ver el rechazo de tribunas y enemigos se desdijo y marchó, mudo, con ellos. Todo por la región.

Dijo al Sr. Benet que no todo son aplausos y flores.

El Sr. BENET pidió la palabra.

Se promovió un incidente entre la presidencia y las minorías, por no dejar aquella hablar a nadie hasta que conteste el Gobierno, pues a él se dirigió la pregunta, y no a los señores senadores.

Varias voces: ¿Y por qué lo ha tolerado S. S.?

El ministro de INSTRUCCION contestó al Sr. Junoy.

Lamentó el tono en que se ha expresado el Sr. Junoy.

En España se hablan varios dialectos, como ocurre en otras naciones, pero el único idioma que todos deben hablar es el castellano.

No habiéndose así, esto sería una Babel, donde nadie se entendería.

Las Corporaciones pueden deliberar en catalán, en valenciano o cualquier otro idioma, pero para entenderse con el Estado tiene que ser en castellano.

Palabras de poeta

ANTE LA GUERRA

Este magno conflicto presenta todo el margen necesario para dejar tiempo al sol de dar una sacudida libertadora. Que se produzca una buena explosión, y el gesto redentor de Apolo pondrá de acuerdo a todos los habitantes de este planeta de Vestias. La sombra del kaiser podrá explayarse sobre las ruinas de la tierra con su zuzmeola lograda por fin.

Camilo FLAMMARION

LA POLITICA

El día político.

El jefe del Gobierno creía esta mañana que podría hacer hoy el resumen del debate sobre la totalidad de las reformas militares. Sin embargo, a última hora de la tarde no se sabe si podrá terminar hoy esta discusión. Mella no quería hablar hoy, según unos, por estar enfermo; según otros, porque desea también hacer un discurso-resumen, para satisfacer su vanidad. Además del Sr. Senante, tienen propósito de intervenir los Sres. Santa Cruz, Dorningo, Maciá y otros. Siendo esto así, parece imposible que hoy pueda hablar Dato, a no ser que se prorrogue la sesión.

El ministro de la Guerra permaneció reunido con la Comisión dictaminadora durante largo rato, para examinar las enmiendas presentadas al articulado del proyecto de rebaja de edades.

Las enmiendas presentadas son más de trececientas, y algunas de ellas serán aceptadas por la Comisión.

Pocos minutos antes de entrase en la orden del día, llegó a la Cámara el señor Mella, conferenciando en uno de los pasillos con el Sr. Dato.

De esta entrevista, parece que salió convencido de que debía hablar en la sesión de hoy. Aun cuando después de ello lo hagan otros diputados, y su vanidad sufra algo.

Estos hombres que a sí propios se dan el calificativo de eminentes, son insopitables.

Sumario.

Los diputados que representan distritos en los que hay establecidas escuelas nuevas han visitado al ministro de Instrucción pública, para pedirle que no se quite del presupuesto la partida de 350.000 pesetas, con signadas para atenciones de dichas escuelas.

Una Comisión de la Federación de harineros castellanos se reunió ayer en el Congreso, con los diputados por los distritos harineros, acordando realizar gestiones en apoyo de los intereses que representan, empezando por una visita al ministro de Hacienda, que realizarán pasado mañana.

El jueves se reunirá el Gobierno en Consejo en la Presidencia.

Hasta la semana próxima a no se verificará Consejo en Palacio.

El jefe del Gobierno manifestó hoy que en su discurso recogerá las aspiraciones expuestas por las minorías, y que se expresará en los tonos de transparencia, en que siempre habló.

Insistió en que no es cierto que haya ofrecido el Poder a Romanones.

El Senado ha enviado al Gobierno la declaración de los distritos vacantes, que son Teruel y Alieante.

Manifestó hoy el ministro de la Gobernación que se ocupa, con las autoridades locales, de buscar soluciones al problema del hambre en Madrid.

Por lo que el ministro dijo, la solución la buscan en la creación de Asilos o en la ampliación de los existentes.

O lo que es lo mismo: que no solucionarían ni atenuarían el problema, que requiere la ocupación de la clase trabajadora, hoy desocupada en su mayor parte.

Casa del Pueblo

Reuniones para mañana.

En el salón pequeño: A las nueve, Obreros fontaneros.

Consejo de ministros.

A las ocho menos cuartos se reunió anoche, en el Congreso, el Gobierno.

El Consejo duró poco más de una hora.

El presidente manifestó que se habían ocupado de la materia de los debates, y especialmente del de las reformas militares.

Agrego que esperaba poder hacer en la tarde de hoy el resumen de la totalidad.

—Fijando en 145.760 hombres la fuerza del ejército permanente durante el año 1915, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de inválidos ni los penitenciarios militares de Maón, y autorizando al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra si fuese necesario, y facultándole para dar licencias temporales, a fin de que en ningún caso excedan los gastos de los créditos consignados en Presupuestos.

Gobernación.—Proponiendo la suspensión y aplazamiento de la reparación de cables submarinos, y que se solicite de las Cortes autorización para utilizar el remanente que en 31 de diciembre queda de los créditos para reparación de cables, durante el ejercicio de 1916.

Aceptando definitivamente el solar ofrecido gratuitamente por el Ayuntamiento de Badajoz para construcción de la Casa de Correos y Telégrafos.

Solicitando autorización para contratar con la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España la conservación y reparación, engrase, limpieza, alumbrado y calefacción de los coches correos del Estado acríptos a las líneas citadas.

Proponiendo la rescisión del actual contrato del local que ocupa la fuerza del Cuerpo de Seguridad de Bilbao, y solicitando autorización para anunciar el concurso para un nuevo arrendamiento.

LA GUERRA

Resumen de las operaciones

En el frente occidental continúa la lucha de artillería y de minas. En el frente italo-austriaco y en Rusia no se ha modificado la situación. De las operaciones en Serbia sólo se sabe que la retirada de las fuerzas del rey Pedro continúa en perfecto orden y que las fuerzas anglofrancesas mantienen su frente en la Macedonia, rechazando todos los ataques de los búlgaros, a los que causan grandes pérdidas. Una escuadra de submarinos británicos ha entrado en el mar Báltico. En el mar de Mármara, un submarino inglés ha echado a pique a un transporte turco, ahogándose la mayor parte de las tropas que conducía el buque torpedado.

Noticias varias.

No hay informes ciertos de la contención de Grecia a la petición de los aliados respecto a las garantías pedidas para la seguridad de las fuerzas aliadas que operan en los Balcanes. Un telegrama anuncia que el Gabinete de Atenas está dispuesto a aceptar todas las condiciones impuestas por las potencias de la Cuádruple, y que se llegarán a solventar todas las dificultades en dos o tres días. Mientras tanto, ha comenzado el bloqueo del comercio griego, y se anuncia que Italia participa en las medidas restrictivas que han sido acordadas. A continuación de ser intimado el bloqueo, el Gabinete celebró sesión toda la noche; pero reina la misma incertidumbre sobre si se tomó o no alguna decisión. Venizelos ha publicado un manifiesto aconsejando a los liberales que no tomen parte en las próximas elecciones para evitar complicaciones interiores en momentos en que está tan complicada la situación extranjera. La prensa venizelista acusa al Gobierno de haber provocado el conflicto con los aliados por su política imprevisora, y pide que se ponga término a una situación penosa y peligrosa, disipando todas las dudas y amenazas de los aliados.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

A las cinco menos cuarto de la tarde se abrió la sesión, y después de amplio debate y su correspondiente votación, se acordó que los secretarios municipales se trasladaran cada dos años. Quedó aprobada otra base del señor Lorente para que el cargo de director del Colegio de D. Pablo Beerra, se haga por concurso. También fueron admitidas dos del señor Niembro: una para que se amplíe el servicio de Ambulancia del Laboratorio, para evitar el transporte simultáneo de enfermos de distintas enfermedades, y otra para que, teniendo en cuenta las atribuciones que confiere la ley Municipal y las Ordenanzas, se obligue a los propietarios que veno no hayan hecho a efectuar el saneamiento de sus fincas. Fue desechada otra del Sr. De Miguel relativa a la existencia de niños anormales, y otra del Sr. Millán, para que la cobranza a los vendedores ambulantes no la efectúen los guardas municipales, pasando a estudio de la Comisión de Hacienda. El Sr. Millán planteó el problema, tantas veces tratado, de lo que ocurre en el Matadero y los Mercados, proponiendo que sean arrendados estos servicios, y si no se hace esto, por lo menos que se consigne en una base de los datos de ambos, normalizar los rendimientos de ambos, procurando que se aumenten. El Sr. Morayta, aun reconociendo que son grandes los abusos de los asenadores y abateadores en los Mercados, y en el Matadero, expuso los inconvenientes de los arrendamientos de los servicios. Fue desechada la base, como igualmente otra, también del Sr. Millán, para que fuesen arrendados los evacuadores de la Puerta del Sol, aprobándose una del mismo, sobre redención de censos. García Cortés se opuso a la resolución de un expediente incoado por el ingeniero Jeto, y que se refiere al sueldo actual y a su jubilación. García Cortés manifestó que esta reclamación de un funcionario que se cree con derecho a ello no debía tratarse en una discusión de presupuestos, por lo que solicitó que pasase a la Comisión de Hacienda el asunto. El Sr. Alvarez Arranz hizo algunas observaciones, y quedó acordado lo propuesto por García Cortés. El Sr. Morayta reprodujo su petición de que en vez de las 25.000 pesetas consignadas para alumbrado de gas en el extrarradio se apliquen 100.000, acordándose así. Dijo por terminada la discusión del presupuesto del Interior, pasándose al del Ensanche. Besteiro combatió la totalidad diciendo que este presupuesto, en la forma y precipitación con que se ha hecho, es una ruina para Madrid, porque no sirve para pagar la deuda y a los empleados, cuyo número es abrumador, como lo son las gratificaciones, y anunció que presentaría enmiendas a todo aumento de los socialistas. El Sr. Ruiz Salinas defendió el dictamen, regando que sea perjudicial para la

capital el presupuesto del Ensanche. En cuanto a urbanización, dijo que no se ha urbanizado más porque los socialistas se han opuesto a la apertura de nuevas vías durante todo el año. En cuanto al personal, dijo que el ensanche de hoy necesita mayor número que en años anteriores. Rectificó Besteiro diciendo que su oposición a la apertura de vías está basada en que primero se valoran los terrenos, y cuando ya está hecho esto piden la apertura de las calles. Hay que llegar—añadió—a un corte de cuentas, dictando una ley que llegue a los propietarios toda indemnización. También rectificó el Sr. Ruiz Salinas, insistiendo en sus manifestaciones, y fue tomada en consideración la totalidad con el voto en contra de los socialistas. Comenzó la discusión del capítulo I por artículos, dándose lectura a una enmienda de Besteiro encaminada a suprimir todos los sueldos y gratificaciones, y, por tanto, de carácter general a todos los artículos. Se desechó, quedando aprobada otra que presentó García Cortés. Fueron aprobados los capítulos I, II y III, así como el IV, con una enmienda referente a las obras del subsuelo. Sobre otra referente al ascenso del señor Núñez Granés se discutió por los señores Niembro, Antón, Ruiz Salinas y García Cortés, suscitándose la cuestión de si debía o no acordarse, teniendo en cuenta la resolución anterior de que el expediente de dicho señor pase a Comisión. El presidente, Sr. Alvarez Arranz, hizo algunas observaciones, y después de un incidente entre el Sr. Niembro y García Cortés, que cortó la campanilla presidencial, se procedió a votar nominalmente, quedando aprobada la enmienda por 12 votos contra 11. Quedaron aprobados los capítulos IV, V y VI, pasándose a las bases, que también fueron aprobadas, y con ello el presupuesto del Ensanche. El Sr. Niembro solicitó una gratificación para los empleados del Interior y del Ensanche por los trabajos extraordinarios de estos días, quedando así acordado. Y se suspendió la sesión a las once y media, para continuarla hoy a las once de la mañana, con objeto de discutir el proyecto del Sr. Prado y Palacio.

La sesión de hoy.

Discusión del impuesto territorial de Madrid.

A las once y media abrió la sesión el Sr. Prado y Palacio. Se puso a discusión el proyecto del alcalde estableciendo el impuesto territorial de Madrid, desapareciendo en su lugar 21 tributos de los que hoy se recaudan. Estos impuestos producen 19.080.063 pesetas. Se trata de que el propuesto por el señor Prado y Palacio produzca 28.500.000 pesetas. El alcalde explicó la naturaleza del nuevo impuesto, diciendo que siendo el impuesto territorial de Madrid de carácter local, hay que acomodarlo a las peculiares condiciones de la urbe, y para ello ninguna base más adecuada que la propiedad inmueble creada a ambos lados de toda vía pública, por cuanto el valor de un solar o de una casa está acusado por la importancia de la zona y calle en que radican y por la línea o líneas de fachada a vías públicas urbanizadas. Al determinar el aprovechamiento de la vía pública de que hablamos, hay que admitir, para evitar la duplicidad de gravamen que, si bien las fincas situadas a ambos lados de la vía pública disfrutan para el acceso, vistas y luces, de todo el terreno y servicios de la calle a que tienen fachada, tales aprovechamientos tienen lugar por cada terreno privado, en relación a la superficie que le separa del eje de la calle, y, por consiguiente, tratándose de edificios es forzoso integrar como elemento determinante del verdadero aprovechamiento la altura de aquellos, o mejor expresado, el número de plantas de la casa con fachada a vistas a la vía pública. El Sr. Lorente, en un extenso discurso, combatió el proyecto. Dijo que lo que se trata es de establecer un impuesto de inquilinato disimulado, y refugie en el precio del alquiler y especialmente en las rentas de las casas baratas. Añadió que muchos han creído que se trata algo de las doctrinas de George; pero resulta que con la pretensión del alcalde las fincas del centro pagarán menos que las enclavadas en las afueras. Refirió las ventajas que tiene citando las siguientes: unificación de la tributación municipal, un aumento de ocho millones, despartición de las partidas fallidas, porque la materia imponible está a la vista, y la claridad del impuesto. No cree legal la creación de un impuesto sobre el aprovechamiento de la vía pública. No cree equitativo el impuesto, pues grava a las familias numerosas. Preguntó si pagarán los cuarteles e iglesias. El alcalde: Si me lo autoriza el Ayuntamiento, pagarán. El Sr. Lorente: Por mí, autorizado. ¿Por qué no pagan ahora los sustitutos los militares, seminaristas y las monjas? Pues del mismo modo que no pagan ese, no pagarán el que es objeto de discusión. El alcalde: Si lo pagarán. El Sr. Lorente siguió examinando el proyecto punto por punto, haciendo observaciones. Defendió el reparto vecinal, y se opone

a que se cobre el impuesto en la forma que se trae, como vía de ensayo. Se puede ensayar, pero sin cobrarlo. El alcalde dió las gracias al Sr. Lorente por el estudio que ha hecho del proyecto, y se mostró conforme con algunos puntos expuestos. Creyó que el Sr. Lorente, más que crítica del proyecto, había hecho la apología del reparto vecinal. Defendió la necesidad en que se está de sacar unos cuantos millones más, necesarios para el desenvolvimiento de la vida municipal. Por eso ha presentado este proyecto, como vía de ensayo. Examinó su obra, explicando a lo que se encamina, y negando que se hagan desigualdades en lo que se refiere al impuesto sobre las fincas y alquiler. Explicó el alcance del proyecto, que se basa en la propiedad municipal de la vía pública. Prometió en otro folleto esclarecer más el proyecto. Esclareció algunas dudas expuestas por el Sr. Lorente, y defendió su proyecto. Dió las gracias al Ayuntamiento por haber aceptado dos preceptos suyos, como es la adquisición de radium y la celebración de una fiesta y Exposición de flores, cosa que agradece siempre el pueblo de Madrid. El Sr. Valero Hervás intervino para aplaudir, en algunos puntos, al alcalde, y en otros, combatirlo. Dijo que charlando con uno de los primeros propietarios contribuyentes, éste le dijo que el proyecto no tenía realidad. Varias voces: Era Romanones. El Sr. Hervás dice que el estado propietario consideraba el proyecto como una fantasía, al igual que Rocambole o un cuento de Edgar Poe, pero siempre separado de la razón. Afirmó que el proyecto tiene contradicciones. El alcalde: No las hay, y me temo que S. S. no ha leído el proyecto. El Sr. Hervás siguió combatiendo el proyecto en lo que se refiere al impuesto sobre la propiedad. Entiendo que lo que se quiere hacer no es facultad municipal y si más de un proyecto a las Cortes. Terminó diciendo que cree que este proyecto hay que votarlo; pero hay que botarlo de aquí. (Risas.) El alcalde negó que este proyecto sea rocambolesco. Insistió en que el impuesto se basa en formas de equidad y justicia. Cree que estas cosas tan serias, como es la implantación de un impuesto, no se deben tomar a broma. El estudio de este proyecto será como base del Catastro en Madrid, cosa que se han ofrecido a hacer los ingenieros militares. Me importa muy poco crearle la enemiga de los propietarios, pues defendiendo los intereses del pueblo de Madrid. Terminó diciendo si esa personalidad a que se refería el Sr. Hervás tiene que ver con los que dirigen anónimos amenazando de muerte. El Sr. Díaz Agero intervino para manifestar que esto es cosa de estudiarlo mucho por la Comisión de Hacienda antes que lo hagan los ingenieros, pues éstos sólo harán la parte técnica. Cree que se debe, antes que nada, hacer un estudio severo. Enumeró los puntos que hay que aclarar, y, por tanto, solicita el nombramiento de una Comisión. Cree que saldrá más favorecido el rico que el pobre. El alcalde le contestó brevemente, insistiendo en los razonamientos anteriores. Solicitó un crédito de 25.000 pesetas para realizar el estudio previo. García Cortés cree que el Ayuntamiento no se encuentra suficientemente enterado de lo que es el proyecto. Creyó que no pueden dar su voto para aprobar en definitiva esto, pues sería un voto platónico. Ahora, los socialistas no se oponen a que se estudie y ensaye. Creyó el proyecto inspirado sanamente y bien orientado a la justicia. A que pague cada uno con arreglo a sus medios económicos. Es necesario examinarlo mucho y subsanar los errores. Nos satisface el proyecto, por ir en impuestos directos sobre los ricos y no en indirectos sobre la masa pobre. No entró en detalles sobre el proyecto, pues esto será obra de más adelante. Nos parece muy bien que se busquen recursos para el Ayuntamiento, sin recargar al vecino con más de lo que tiene. El vecino de Madrid es el vecino de toda España que más paga al Estado. En nuestra opinión, el proyecto merece ser estudiado; pero sin que cueste el estudio dinero. Debe emplearse el material y los empleados necesarios actuales. El trabajo que se realice nunca será perdido, pues servirá para otros tributos y proyectos. El alcalde agradeció las manifestaciones de García Cortés, en representación de los socialistas. Una vez más S. S. demuestran que cuando discuten frenan hecho el estudio de la materia a tratar. Se mostró conforme con lo expuesto por García Cortés. El Sr. Antón cree que no hay motivos para la alarma, pues lo que se discute son unas bases. Felicitó al alcalde por su iniciativa de traer este proyecto, que no admite de fricciones. También habló el Sr. Cortés Munera,

abogando también por que se haga un estudio. El Sr. Arranz creyó que todos coincidían en un punto común, del que ha partido el alcalde, el cual no trae un proyecto, sino una idea amplia, o sea unas bases generales para el estudio de un nuevo impuesto. La realidad nos demuestra que no trae perjuicios para el Ayuntamiento, y debemos aceptar esto porque es bueno. Nadie puede oponerse a que se estudie la idea. Se debe marcar el sector, y ver, con todos los datos conducentes, el medio en su día de implantarlo. Abogó por que se tome en consideración, incluyéndolo en una base de los presupuestos, pues con esto no hay perjuicios. Después del estudio, el Gobierno dará su autorización. Abogó por un crédito para proceder al estudio detallado catastral. Presentó una proposición en este sentido. Rectificó el Sr. Lorente. También lo hizo García Cortés. Este para insistir en sus afirmaciones y partidario del estudio como base; pero creyendo que no se debe votar crédito y sacar el material y personal del presupuesto. El alcalde resumió el asunto en tres partes: 1.º Autorizar al alcalde para aceptar del ministerio de la Guerra el personal que éste le facilite para dicho estudio. 2.º Autorizarle para sacar del presupuesto la cantidad necesaria; y 3.º Que una vez detallada la zona, traer el estudio completo, y después de esto, solicitar del Gobierno la implantación del impuesto. Se acordó fijar la cantidad hasta 10.000 pesetas, y aprobar las bases por unanimidad. Terminado esto, el Sr. Morayta solicitó explicaciones de la forma en que se hace el empréstito con el Banco y ha formado su inversión. El alcalde expuso nuevamente el asunto y negó que el Banco se meta en ciertas interioridades. El Sr. Antón formuló otro ruego, y se levantó la sesión a las tres y cinco. En cuarta plana, originales de interés. Decimoquinta sesión. A las diez de la mañana de ayer se abrió la sesión, presidida por el compañero Gredíaga. De secretarios actuaron Santander y Arribas. Comenzó discutiéndose el voto particular que proponía al Congreso la separación de la Federación de la Unión General y la permanencia en la Federación internacional de transportes. Moros, firmante del voto particular, defendió éste. La Sección de Barcelona-Norte, al presentar el voto particular, no la ha hecho por sistema. Los ferroviarios de Barcelona no son enemigos de la Unión General de Trabajadores. Lo que ocurre es que la organización ferroviaria, obligada a estar en relaciones con las demás Sociedades obreras, y siendo en Barcelona la mayoría de ellas pertenecientes a la Confederación, entienden de conveniencia no pertenecer a ningún organismo nacional. Pidió serenidad y amplia tolerancia al discutir este punto interesante, para evitar que se les obligase a salirse de la actitud que los que defienden el voto particular han adoptado y desean continuar adoptando. Chaón, de la Comisión, defendió la permanencia de la Federación en la Unión General de Trabajadores. Examinando los intereses y aspiraciones de la organización ferroviaria y las de la Unión General, se ve que son unos mismos, y de esto dedujo la necesidad de continuar constituyendo un solo organismo obrero. Además señaló los deberes de gratitud que obligaban a la Federación a continuar unidos a compañeros que fueron iniciadores de la organización ferroviaria. Sierra, también firmante del voto particular, intervino. Lamentó que no se hubiera podido llegar a una conformidad. Los motivos por los que proponen la separación son distintos a los expuestos por el delegado Moros. La distancia de la Unión General la diferencia esencial de actitudes que existen entre los elementos sindicalistas revolucionarios y los de la Unión General. No quiere señalar estas diferencias para no dar al debate más amplitud de la conveniente y debida. Se comprometió a señalar la inconveniencia de que los ferroviarios continúen perteneciendo a la Unión. El dato está en que ha sido elemento de división de las fuerzas ferroviarias el hecho de pertenecer la organización a la Unión General. Este dato en nuestro país está agravado porque el proletariado español está dividido en dos fuerzas que tienen orientaciones más que distintas, antagónicas. Si la Unión General no representase una de las tendencias antagónicas con la otra, y fuese una condensación de las dos tendencias, la cuestión planteada sería distinta. En tanto esto no ocurre, y examinando la cuestión desde el punto de vista del puro pensamiento y no la conveniencia, los que en ténidos opinan de modo distinto a la Unión General, tenían

derecho incluso a constituir una distinta Federación. La solución sería celebrar reuniones para llegar a convencer a todos de la necesidad de unificar las tendencias y las fuerzas. T. Menéndez lamentó, como el anterior delegado, que no se hubiera podido llegar a una unificación de este pensamiento. En España la separación y división de las fuerzas trabajadoras no se debe esencialmente a las distintas idealidades y diferentes tácticas, sino más a cuestiones sin importancia alguna desde el punto de vista del pensamiento y aspiraciones generales del proletariado. Negó exactitud a la afirmación de que la Unión General no prestase apoyo a los trabajadores en lucha, aunque los modos de luchar no sean los convenientes a los propios luchadores. Reconoció que en el seno de la organización Unión General es necesario establecer modificaciones que hagan a aquel organismo más eficaz para las aspiraciones que persigue y para la defensa de los intereses generales de todos los trabajadores. Esta necesidad de modificar aquella organización nacional es un hecho que a los ferroviarios debe inducir a continuar perteneciendo a la Unión General, para colaborar en la obra de renovación y perfeccionamiento. Separarse equivaldría a quebrantar, debilitar por división, las fuerzas ferroviarias y correr el riesgo de que la clase ferroviaria limite su acción a los pequeños límites de su profesión, y convirtiera en una fuerza reaccionaria a la de la organización ferroviaria, que debe mantenerse permanentemente animada por el espíritu de clase trabajadora que, como tal, aspira a transformar el actual régimen capitalista por otro en que sean socializados los medios de producción y cambio. Terminó señalando hechos en demostración de la necesidad, por propia conveniencia material, de que la Federación continúe manteniéndose dentro de la Unión General de Trabajadores. Bernabeu comenzó felicitándose de la elevación de pensamiento con que se ha discutido este punto. A los ferroviarios les conviene estudiar lo que es la clase, considerada en su aspecto profesional, y deducir de este estudio si conviene o no pertenecer a la Unión General. Fue un error que un Congreso no constituido por delegados ferroviarios tomase la resolución de continuar perteneciendo a la Unión General. Antes de ingresar debió hacerse educación societaria, y que la educación no se hizo lo ve demostrado en el hecho de que se hayan separado de la organización. Lo menos que puede pedirse y concederse es que se deje en libertad de acción para pertenecer o no a la Unión General. La Sección de Barcelona Norte no quiso pertenecer a la Confederación regional del Trabajo porque no se consideró que los componentes todos de aquella Sección tenían el conocimiento suficiente para saber hacia qué tendencia proletaria debían inclinarse. La labor que el Congreso debe realizar es la de unificación, a la que no se sirve si no es dejando a las Secciones en libertad de pertenecer o no a la Unión General. Con este pensamiento creyó que estaban conformes la inmensa mayoría de los ferroviarios. Aconsejó que se tomase un acuerdo que no dificultara a sus representantes el desenvolvimiento de la organización y sus buenos deseos de continuar constituyendo una sola fuerza ferroviaria. Si se aprueba el voto particular, ellos se comprometen a someterlo a la Sección y a hacer que ingrese en la Unión General, si éste es el acuerdo de la Sección. Moquera pidió, como cuestión previa, que Bernabeu expresase el alcance que había dado a aquellas manifestaciones de las que se deducía negaba a algunos delegados [representasen la voluntad de sus Secciones]. Bernabeu, para demostrarlo, advirtió que delegados de Secciones que no habían abonado sus cotizaciones, votaron por la continuación de los medios actuales de cotizar. Gastón pidió se aclarase bien la actitud que iban a adoptar las Secciones autónomas, según fueran los acuerdos que se tomasen. Sierra confirmó su actitud de siempre, que era acatar las resoluciones del Congreso, cualesquiera que fueran. Bernabeu dijo que si los acuerdos eran confirmados por la mayoría de los ferroviarios, la Sección que representaba acataría este acuerdo. T. Menéndez indicó que todos los delegados están autorizados para tratar de este asunto; acerca del cual conocen la opinión de sus respectivas Secciones y de ellas recibieron mandato. Anguiano indicó que cuando se trataba de examinar si el Congreso estaba autorizado para resolver sobre una reforma reglamentaria que en algunas de sus partes no conocieron las Secciones, se acordó, para atender deseos de la representación de Barcelona, que se creía con facultades para hacerlo, con la sola condición de suspender la efectividad de la reforma hasta fin de año, pasada cuya fecha tendría validez lo acordado si la mayoría de las Secciones no se oponían a ello con sus votos. Esta resolución es la que corresponde aplicar a este punto de los Estatutos. Decimasexta sesión. A las cuatro de la tarde del día de ayer, y presidida por Gredíaga, se abrió esta sesión.

Congreso de los ferroviarios

De secretarios actuaron Alvarez y Rodriguez. Continúo discutiéndose el voto particular sobre la Unión General de Trabajadores. A Sánchez estableció un parangón entre lo que sucede cuando se actúa por impulsos del sentimiento y lo que ocurre cuando la acción es producto de la reflexión y el razonamiento. Es mucho más eficaz el resultado de la acción cuando la fuerza que la determina es el razonamiento. Ocurre con las organizaciones algo idéntico. Cuando, sintiendo, más que razonando, las consecuciones, se dice que el número es el todo en las organizaciones, si incurre en lamentable error. Más valor que el número tiene el conocimiento que de la misión a cumplir poseen los componentes. De esto deduce que las cuestiones de táctica no son secundarias, sino esenciales y muy importantes para el adelantamiento y desarrollo de la organización.

Señaló la conveniencia de que todos los trabajadores constituyan una gran fuerza organizada, y para probar la importancia que tendría la separación, señaló las satisfacciones que experimentarían los enemigos de la clase trabajadora. Terminó diciendo que abrigaba la esperanza de que todos se dejarían convencer y prestarse a la unificación de todas las fuerzas trabajadoras.

Trifón Gómez, del Comité de Sindicato Norte, cree que debe razonarse bien lo que sean conveniencias de la organización general de todos los trabajadores. El Comité del Sindicato Norte cree que si a las Secciones se las deja en libertad de pertenecer o no a la Unión General, la mayoría de ellas continuarán perteneciendo.

Señaló la conveniencia de que todos los trabajadores constituyan una gran fuerza organizada, y para probar la importancia que tendría la separación, señaló las satisfacciones que experimentarían los enemigos de la clase trabajadora. Terminó diciendo que abrigaba la esperanza de que todos se dejarían convencer y prestarse a la unificación de todas las fuerzas trabajadoras.

Señaló la conveniencia de que todos los trabajadores constituyan una gran fuerza organizada, y para probar la importancia que tendría la separación, señaló las satisfacciones que experimentarían los enemigos de la clase trabajadora. Terminó diciendo que abrigaba la esperanza de que todos se dejarían convencer y prestarse a la unificación de todas las fuerzas trabajadoras.

Señaló la conveniencia de que todos los trabajadores constituyan una gran fuerza organizada, y para probar la importancia que tendría la separación, señaló las satisfacciones que experimentarían los enemigos de la clase trabajadora. Terminó diciendo que abrigaba la esperanza de que todos se dejarían convencer y prestarse a la unificación de todas las fuerzas trabajadoras.

Señaló la conveniencia de que todos los trabajadores constituyan una gran fuerza organizada, y para probar la importancia que tendría la separación, señaló las satisfacciones que experimentarían los enemigos de la clase trabajadora. Terminó diciendo que abrigaba la esperanza de que todos se dejarían convencer y prestarse a la unificación de todas las fuerzas trabajadoras.

Señaló la conveniencia de que todos los trabajadores constituyan una gran fuerza organizada, y para probar la importancia que tendría la separación, señaló las satisfacciones que experimentarían los enemigos de la clase trabajadora. Terminó diciendo que abrigaba la esperanza de que todos se dejarían convencer y prestarse a la unificación de todas las fuerzas trabajadoras.

Señaló la conveniencia de que todos los trabajadores constituyan una gran fuerza organizada, y para probar la importancia que tendría la separación, señaló las satisfacciones que experimentarían los enemigos de la clase trabajadora. Terminó diciendo que abrigaba la esperanza de que todos se dejarían convencer y prestarse a la unificación de todas las fuerzas trabajadoras.

Señaló la conveniencia de que todos los trabajadores constituyan una gran fuerza organizada, y para probar la importancia que tendría la separación, señaló las satisfacciones que experimentarían los enemigos de la clase trabajadora. Terminó diciendo que abrigaba la esperanza de que todos se dejarían convencer y prestarse a la unificación de todas las fuerzas trabajadoras.

Señaló la conveniencia de que todos los trabajadores constituyan una gran fuerza organizada, y para probar la importancia que tendría la separación, señaló las satisfacciones que experimentarían los enemigos de la clase trabajadora. Terminó diciendo que abrigaba la esperanza de que todos se dejarían convencer y prestarse a la unificación de todas las fuerzas trabajadoras.

Señaló la conveniencia de que todos los trabajadores constituyan una gran fuerza organizada, y para probar la importancia que tendría la separación, señaló las satisfacciones que experimentarían los enemigos de la clase trabajadora. Terminó diciendo que abrigaba la esperanza de que todos se dejarían convencer y prestarse a la unificación de todas las fuerzas trabajadoras.

Señaló la conveniencia de que todos los trabajadores constituyan una gran fuerza organizada, y para probar la importancia que tendría la separación, señaló las satisfacciones que experimentarían los enemigos de la clase trabajadora. Terminó diciendo que abrigaba la esperanza de que todos se dejarían convencer y prestarse a la unificación de todas las fuerzas trabajadoras.

Señaló la conveniencia de que todos los trabajadores constituyan una gran fuerza organizada, y para probar la importancia que tendría la separación, señaló las satisfacciones que experimentarían los enemigos de la clase trabajadora. Terminó diciendo que abrigaba la esperanza de que todos se dejarían convencer y prestarse a la unificación de todas las fuerzas trabajadoras.

Señaló la conveniencia de que todos los trabajadores constituyan una gran fuerza organizada, y para probar la importancia que tendría la separación, señaló las satisfacciones que experimentarían los enemigos de la clase trabajadora. Terminó diciendo que abrigaba la esperanza de que todos se dejarían convencer y prestarse a la unificación de todas las fuerzas trabajadoras.

Señaló la conveniencia de que todos los trabajadores constituyan una gran fuerza organizada, y para probar la importancia que tendría la separación, señaló las satisfacciones que experimentarían los enemigos de la clase trabajadora. Terminó diciendo que abrigaba la esperanza de que todos se dejarían convencer y prestarse a la unificación de todas las fuerzas trabajadoras.

Señaló la conveniencia de que todos los trabajadores constituyan una gran fuerza organizada, y para probar la importancia que tendría la separación, señaló las satisfacciones que experimentarían los enemigos de la clase trabajadora. Terminó diciendo que abrigaba la esperanza de que todos se dejarían convencer y prestarse a la unificación de todas las fuerzas trabajadoras.

Señaló la conveniencia de que todos los trabajadores constituyan una gran fuerza organizada, y para probar la importancia que tendría la separación, señaló las satisfacciones que experimentarían los enemigos de la clase trabajadora. Terminó diciendo que abrigaba la esperanza de que todos se dejarían convencer y prestarse a la unificación de todas las fuerzas trabajadoras.

Señaló la conveniencia de que todos los trabajadores constituyan una gran fuerza organizada, y para probar la importancia que tendría la separación, señaló las satisfacciones que experimentarían los enemigos de la clase trabajadora. Terminó diciendo que abrigaba la esperanza de que todos se dejarían convencer y prestarse a la unificación de todas las fuerzas trabajadoras.

ESPECTACULOS

FUNCIÓN PARA MAÑANA ESPAÑOL.—A las diez, Rosa y Rosita, El tren de los mandos y canciones por Amalia Isaura. **COMEDIAS.**—A las diez y media, El modelo de virtudes. —A las diez y media, Trampa y cartón. **APOLLO.**—A las seis, La noche vieja. —A las siete y cuarto, El tren de lujo. —A las diez y cuarto, El nido del principal. —A las diez y tres cuartos, Diana cazadora o pena de muerte al amor. **COMEDIAS.**—A las diez y cuarto, El gusano de luz y La casa de Quirós. **VODEVIL.**—A las diez y media, La lampara maravillosa. —A las diez y media, El bebé de mi mujer. **WELDER PARA OBRAS, IMPRESOR, PLAZA DE SAN FRANCISCO, 16.**

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso.—Calidad excelente.—Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

Cooperativa - Socialista - Madrileña.

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, núm. 1 (teléfono 5.099). Cava Baja, 33. Valencia, 5 (teléfono 4.795).

Plaz. 41 (Guindalera). Martínez Campos, 1. Libertad, 26 (teléfono 4.363). Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.621).

Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día (miércoles).

A las doce.—Cocido con sopa. 0,80 pias. A las seis.—Asadura de cerdo con patatas. 0,50 —

CARDUERIA COOPERATIVA

DE LOS Cochinos de Madrid

Revolución de San Mateo, 1.

Trabajadores! Comprad en esta Cooperativa exactitud en el peso, y en la calidad del producto. Se sirve a domicilio. Travesía de San Mateo, 1. (Teléfono, 5.169.)

LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa Médico-farmacéutica y de enterramientos de trabajadores asociados.

Oficinas: Piamonte, 2, Casa del Pueblo. Secretaría 38 (tel. 4.714)

PERSONAL TÉCNICO 20 profesores de Medicina. 3 de Farmacia. 6 de Anatomía y Histología. 2 de Física. 12 profesoras en Partos. 6 practicantes de Cirugía.	CONSULTORIOS Marta.—Rey Comar, 18, hotel. Sur.—Cava Baja, 1, principal. Central.—Luca, 10, principal. Atocha.—Atocha, 54. Euz.—Alcántara, 16, hotel. Tetuán.—Wad-Rai, 14, hotel. Puente de Vallecas.—Gorena, 5.	FARMACIAS Mesón de Paredes, 28 (abrir en toda la noche). Gral. Martínez Campos, 1, teléfono, 5.228. Ancha de San Bernardo, 15. Calle del Pasadizo, 7. Morcedilla, 2, tel. 4.714. O'Donnell, 21 (Tetuán).
--	---	---

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15 pesetas.

Entierros. Adultos: Coche con cuatro caballos empennados. Niños: Coche-estufa con dos caballos empennados. Servicios de vacunación, inyecciones inyecciones antitíficas, hipodermicas y subcutáneas, etc. etc.—Clínica operativa en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de La Mutualidad Obrera, que lo necesitan por prescripción facultativa. En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

M. ROCA

FOTÓGRAFO

Gran Premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.—TRUJAN, 20, Madrid.

Amplificaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Quesada, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra, Libas, Pascual Percequillo, Acovedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Graco, Varela, Gasco, Bancho, Cases, Montolio, Melá, E. Torralva Beci, Daniel Anguiano, Alvarez Angulo, J. de Villana, J. Besteira, A. Ahizua, A. Sabonit, L. Martínez, etc. etc.

Biografías y semblanzas.

R. Jahn.—Roberto Owen. 15 céntimos. E. Alas.—Proudhon. 15 » Bayle.—Saint-Simon. 15 » Besteira.—Luis Blanc. 15 » Bernis.—Carlos Marx. 30 » Aquino.—Estudios biográficos. 50 » Fidel.—Pablo Iglesias. 50 »

Cooperativa Socialista Vizcaina

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.

Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alperzates y gata y batería de cocina. San Francisco, A. Drazurruia, 33. Alameda San Mamés, 12. BILBAO



Cooperativas Socialistas

Rito Esteban. Trajes para Mecánicos. Género superior. Hechura comoda. Precios económicos. Farmacia, 3.

ACCIÓN SOCIALISTA REVISTA SEMANAL ILUSTRADA Economía.—Sociología.—Religión. Literatura.—Folleto encuadernable. Precio: 10 céntimos.

“RENOVACIÓN”

Se ha puesto a la venta el extraordinario que la Federación de Juventudes Socialistas dedica a su próximo Congreso. Es un número notabilísimo, del que se remiten ejemplares previo envío de 0,25 pesetas por ejemplar. Contiene artículos de Pablo Iglesias, Besteiro, Ovejero, Caballero, Araquistain, Federico Olivar, etc.

ESTUDIOS HISTÓRICOS

Dambou.—El Primero de Mayo a través de los tiempos. 5 céntimos Ritos.—Los orígenes del Socialismo moderno. 15 — Dhan.—La revolución rusa. 20 — Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco. 50 — Mora.—Historia del Socialismo español. 1,50 pesetas Mars.—Revolución y Contrarrevolución. 1,50 — Simarro.—El proceso de Ferrer y la opinión europea. 4 — Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

ALBUM REVOLUCIONARIO

Colección de retratos sueltos, propios para salones de Centros Obreros, de Marx. Owen. Bebel. Engels. Saint-Simon. Liebknecht. Becker. Colección completa, 80 céntimos. Pedidos a EL SOCIALISTA.

BIBLIOTECA SOCIALISTA

A 5 céntimos. Melá.—Ganar el pan. (cuento). — Aventuras de un niño de guerra (idem). — Juan Soldado (idem). Melá.—El pobre Pepín (idem). — Los emigrantes (idem). — El hijo del minero (idem). — El cigüeño (idem). — Fía en Dios. (idem). — Caridad (idem). — El reparado (idem). — Pequeñas verdades. Mars.—La indiferencia en materia política. Dambou.—El Primero de Mayo a través de los tiempos. Gorki.—Compañero Carretero.—Colectivismo socialista. A 10 céntimos. Lafargue.—El ideal socialista. Leyes de reunión y de asociación. Kautsky.—La teoría y la acción en Marx. Torroba Beci.—La civilización y la guerra. Melá.—Los rechazados (dos monólogos en verso). Melá.—La guerra y la patria. — Moral católica y moral socialista. A 15 céntimos. Almanaque Socialista de 1914. Almanaque Socialista de 1915. Guesde.—El Colectivismo. Rouand.—Filosofía socialista. Domenech.—Educación socialista en España. Luria.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista. — La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales. Iglesias.—Las Sociedades de resistencia. R. Jahn.—Roberto Owen. E. Alas.—Proudhon.

Bugla.—Saint-Simon. Besteiro.—Luis Blanc. Ritos.—Los orígenes del Socialismo moderno. Doctor Queralt.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis. E. de Amos.—Cuentos. Varios.—La propiedad. J. Besteira.—Socialismo. J. López y López.—Los toreros, hora de paña. A 20 céntimos. Lafargue.—El materialismo económico. Th. Dan.—La revolución rusa. Almirante.—Lecturas para obreros. Guesde.—Colectivismo y revolución. A 25 céntimos. Deltie.—Estudio acerca del Socialismo científico. Iglesias.—Mito de controversia en Santander. Traclet.—Democracia socialista y Anarquismo. Luria.—La Cooperación. P. Carretero.—Celebración de actos cíviles. A 30 céntimos. Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales. Ley electoral. F. Bernis.—Carlos Marx. Leyes y reglamentos de Accidentes de trabajo y sobre el Trabajo de mujeres y niños, con observaciones de R. Oyuasol. Magasarián.—Sin Dios (Nuestro catolicismo, con prólogo de Tomás Meabe). A 40 céntimos. P. Lassalle.—Programa obrero. A 50 céntimos. Aquino.—Breves estudios biográficos. J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto y tres cuadros). Fidel.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía-semblanza).

AGUAS MINERALES

NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES, Depurativas, Antibiliosas y Antisépticas.

Proprietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid.